

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL LUNES DOS DE ENERO DE DOS MIL SEIS.

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.

ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS:
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ.
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS.
JUAN DÍAZ ROMERO.
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.
SERGIO ARMANDO VALLS HERNÁNDEZ.
OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.
JUAN N. SILVA MEZA.

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 11:03 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Señor secretario, sírvase dar cuenta con el asunto programado para el día de hoy.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Sí señor, con mucho gusto.

El señor ministro presidente Mariano Azuela Güitrón, hará la declaratoria de apertura del primer período de sesiones del Tribunal Pleno. Por ello, se ruega a los asistentes a ponerse de pie.

“HOY LUNES, DOS DE ENERO DE DOS MIL SEIS, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DECLARA SOLEMNEMENTE INAUGURADO EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO.”

Se cita a los señores ministros a la sesión que tendrá lugar el próximo lunes nueve, a las once horas en punto.

Esta sesión se levanta.

(SE LEVANTÓ A LAS 11:04 HORAS)